

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
CIEE CONSTRUCTORA INVERSIONISTA ESPAÑOLA ECUATORIANA S.A**

En Samborondón, Republica del Ecuador, a los 31 días del mes de marzo del 2018, a las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela Riberas del Batán, manzana 1, solar 63 se reúnen los siguientes accionistas Andrés Martínez Blanco, titular de 799 acciones, y Alberto Cárdenas Jaramillo, titular de 1 acción. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$ 1.00, cada una pagada en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$800.00. Los accionistas presentes se reúnen, con el objeto de conocer y resolver sobre: Los estados financieros de CIEE CONSTRUCTORA INVERSIONISTA ESPAÑOLA ECUATORIANA S.A.,

El secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
ANDRES MARTINEZ BLANCO	799	799,00
ALBERTO CARDENAS JARAMILLO	1	1,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar americano cada una.

Se deja constancia que la compañía CIEE CONSTRUCTORA INVERSIONISTA ESPAÑOLA ECUATORIANA S.A., se encuentra representada por ANDRES MARTINEZ BLANCO y preside la Junta el Sr. ALBERTO CARDENAS JARAMILLO.

El secretario manifiesta que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión, Presidida por ALBERTO CARDENAS JARAMILLO Accionista de la compañía, y el Sr. ANDRES MARTINEZ BLANCO Gerente General.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 3- Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2017.

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2017 y el destino de los resultados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede en receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 15:00 del día de hoy.



**ALBERTO CARDENAS JARAMILLO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ANDRES MARTINEZ BLANCO**  
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



**ALBERTO CARDENAS JARAMILLO**  
ACCIONISTA



**ANDRES MARTINEZ BLANCO**  
ACCIONISTA